



ACCIONES.— Limitar el acceso a puertos chilenos a Bolivia ha surgido como una eventual medida de presión ante la inacción de Bolivia en el control fronterizo limítrofe, que ha agudizado la crisis migratoria en Chile.

Ese país no impide las salidas irregulares hacia Chile: Proponen medidas de presión contra Bolivia ante nulo apoyo en control de fronteras

Sus autoridades tampoco aceptan las reconducciones de migrantes de terceros países.

CLAUDIO CERDA SANTANDER

El “pasadizo” para la migración irregular hacia Chile que se ha consolidado en Bolivia, a lo que se agrega que luego no acepten las reconducciones de extranjeros no bolivianos, ha endurecido las posiciones para que el Gobierno adopte algún tipo de medida contra ese país ante el proyectado nuevo éxodo de venezolanos.

Hasta hoy, las providencias adoptadas por Chile para reforzar los controles fronterizos han permitido bajar el flujo migratorio; aunque no detenerlo.

Yovana Ahumada, diputada por la Región de Antofagasta (ind.-Demócratas), reconoce como históricas las desavenencias que se han mantenido con Bolivia. “Por eso veo su negativa a aceptar la reconducción de inmigrantes que ingresan desde sus fronteras como una pro-

vocación más, y por eso nuestro Gobierno debe hacer ver su molestia al gobierno boliviano. Y a esto, por supuesto, sumar otras medidas, como el reforzamiento de la vigilancia y los patrullajes de nuestras fronteras”, dice.

“Si usted quiere presionar a Bolivia para que tome la decisión de no dejar ingresar más a venezolanos a su territorio ilegalmente, para ingresar ilegalmente al final a territorio chileno, el paso uno es poner una visa de turismo para los ciudadanos de Bolivia. Eso va a apretar al gobierno boliviano. En segundo lugar, Bolivia tiene acceso a la visa Mercosur, que Chile genera para cinco países y se hace por reciprocidad internacional; también cerrémosle

ese visado”, complementa Mijail Bonito, asesor de políticas migratorias en la Subsecretaría del Interior del gobierno de Sebastián Piñera.

Para Álvaro Bellolio, exdirector del Servicio Nacional de Migraciones, deberían reconsiderarse las condiciones favorables de intercambio que benefician a este país. “Lamentablemente, lo único que ha hecho el Gobierno es otorgar visas gratuitas a bolivianos y considerar mantener privilegios,

como el ingreso sin visa y el uso de puertos chilenos para traer sus productos, sin imponer sanciones adecuadas cuando se cometen delitos, como el robo de autos en nuestro país. Es fundamental hoy reevaluar estas políticas”.

FRONTERA
Según datos de la PDI, desde enero a junio pasado se registraban 14.834 denuncias por ingresos clandestinos.